

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## ZIG-ZAG

Excesos de las sufragistas

Las sufragistas inglesas, de las que ya otras veces me he ocupado con el peculiar cariño con que suelo tratar todas las cosas, siguen demostrando que, cuando menos, son tan imbéciles como los hombres.

Continúan en su manía del voto electoral, y no cesan de reclamarlo apelando a la violencia.

La historia de estos desafueros va siendo larga y enojosa.

Asaltan las puertas de Westminster con ánimo de invadir el Parlamento, y hacen precisa la intervención de la policía, que se ve negra para contener a las amotinadas; penetran tumultuariamente en las asambleas electorales, y con gritos, pateaduras y todo linaje de ruidos impiden oír la voz de los oradores; luchan a brazo partido con los agentes de seguridad, a quienes, como gatos, muerden y arañan, venciéndoles más de una vez; recorren Oxford Street, y con martillos que llevan ocultos en sus mangas o en sus sacos de mano, rompen los cristales de los escaparates de lujo, cuyos dueños no tienen que ver con la causa del feminismo; arrojan un hacha oñada contra el coche, en el va un ministro; no lo matan, ciertamente, pero cortan la oreja de M. Redmond, jefe del partido nacional irlandés; intentan, las muy salvajes, pegar fuego a unos teatros y music-halls, ostentados de gente pacífica y confiada; echan virtutas encendidas en los buzones de correos, quemando la correspondencia y causando a millares de personas grandes e irreparables perjuicios, y, como si todo esto fuera poca barbarie, amenazan con destruir los "chefs-d'œuvre" de los museos británicos.

Tanta bestialidad va acabando con la paciencia de los ingleses, y el más galante de ellos, como no sea feminista, pide un castigo ejemplar para esas tan ridículas como terribles amazonas.

Lo que empezó por ser tomado en broma, va degenerando en tragedia. Hasta ahora, una cierta indulgencia hacia esos basiliscos con faldas ha dejado casi impunes sus graves delitos, pero se reconoce ya la necesidad de proceder contra ellos energicamente, sin contemplaciones de ninguna clase.

Pues que se empiece cuanto antes a sacudirlos el polvo. Así, la desigualdad política entre el hombre y la mujer será menor que ahora.

Si a ésta se la apalea cuando se sale de los límites que marca la ley, podrá decir que se la trata como al sexo feo, y, sobre ser justo, tendrá un argumento más en que apoyar sus pretensiones respecto al derecho electoral.

Si quieren que se las considere como hombres, que sepan por experiencia lo que cuesta el llevar pantalones y votar cuando hay elecciones.

UGOLINO.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 7 (23°30).

### Dimisión

El eminente sabio español Dr. D. Santiago Ramón y Cajal, que fué elegido Presidente del Ateneo, ha renunciado el cargo para que fué elegido.

Esta actitud del Dr. Cajal ha sido muy comentada.

Innumerables amigos suyos le han visitado para que desista de su actitud, contestando que su resolución es irrevocable.

### Huelga

En Maldames se han declarado en huelga los obreros mineros.

Las autoridades han tomado parte en el conflicto con objeto de solucionarlo lo más pronto posible.

### Ascensión

D. Alfonso ha ascendido hoy en el digno "España".

En las cercanías donde está instalado el hangar del "España" se congregaron gran número de personas, con objeto de presenciar la ascensión.

### De la guerra

Se han recibido noticias de Oriente dando cuenta del estado en que se halla la guerra turco-balcánica.

Según esas noticias los turcos han tenido en los últimos combates 5.000 bajas.

Mesa.

## PARQUE RECREATIVO

Después de un desfile tan numeroso de artistas de variétés como el que llevamos, no es cosa sencilla obtener un éxito tan franco como el alcanzado anoche por la canzonetista Stella Margarita, cuyo retrato publicamos con gusto, tributándole un aplauso más para sumarlo a los muchos que tan merecidamente le prodigó la numerosa concurrencia que anoche invadió el Parque Recreativo.

Se trata de una artista que posee una agradable voz y canta con exquisito gusto y verdadera escuela.

El dueto Mariné, que también debutó anoche, mereció unánime aprobación y es de esperar que también se hagan su público.

Mary-Celly gustan más cada día con sus duetos franco españoles, los cuales varían todas las noches.

También son muy del agrado del público las películas que se proyectan.



STELLA MARGARITA

## ANIVERSARIO

### EL LEÓN DE GRAUS

Hoy hace dos años que aquel hombre integérrimo, aquella inteligencia soberana, aquella caballerosidad sin mácula, dejó de existir en la Tierra. Su recuerdo eternamente sagrado no se borrará jamás de la conciencia de España. Sobre ella pesará como un reproche.

D. Joaquín Costa, el viejo león de Graus, que aun agónico conservó el gesto gallardo que fué la característica de su vida; su valentía inmensa que le hizo pregonar con voz profética cuál era y dónde radicaba la roña que poco a poco iba corroyendo el cuerpo enfermo nacional, y que llegó hasta prever males e indicar anticipadamente los remedios, cayó con toda la pesadumbre de su genio para siempre en la fosa.

Era el primer español, el más grande. Con él perdió España el más áureo símbolo de libertad e independencia; un apóstol y una bandera.

El fué quien, por encima de todos los ruines temores y arrollando formidable los prejuicios que encadenan la voluntad de nuestros hombres actuales, alzó la voz profiriendo un grito glorioso de alerta. Señaló los peligros, sin cuidarse siquiera de quien pudiera mirarle de cerca dolido por su palabra acusadora; enseñó cuáles pudieran ser los esfuerzos bastantes e atajarlos, sin que todavía nadie, ni aun aquellos que pregonan su grandeza, se haya apresurado a seguir los derroteros que marcara.

Su figura gigante, puesta en parangón con casi todos los grandes de ahora, se torna inmensa, tan inmensa que nadie osa recordar su nombre sin elevar hasta su memoria algo como una oración mental llena de unción y religiosidad.

Costa había de morir minado y solo, enterrado entre las nieves de Graus, lejos de las miserias de su siglo. Entre tanta podre, él era lo sano, lo que a costa del noble sacrificio de su vida, no llegó nunca,

ca, nunca, a contaminarse con las bajezas que le rodeaban.

Era hombre de otros tiempos, de otro siglo. Sobraba aquí, entre nosotros, que no hemos sabido seguir sus enseñanzas y que de ninguna manera fuimos dignos de ser contemporáneos suyos.

Si su enfermedad terrible hubiera sido vencida por la ciencia, o si él, que en un último rasgo bello prefirió morir antes de aceptar la limosna de su vida de manos que consideró no todo lo limpias que debieran, hubiera transigido con el deseo de todos, ¿qué hubiera conseguido?, ¿qué premio a su abnegación y a su virtud hubiera obtenido de nosotros?

Ninguno; acaso este que hoy ofrecemos a su memoria. Este estado actual vergonzoso que hemos creado y cuya tufarada hubiera llegado al rostro del caudillo, obligándole a morir... de asco.

Si aun viviera, él hubiera seguido predicando noblemente, con aquella gallardía y aquella seguridad enormes. Nosotros nos hubiéramos concretado a admirar su talento, a elevar incienso hasta el ara de su genio, pero sin acatar, sin respetar siquiera los mandatos imperiosos de su voz.

¡Qué triste, que desconsoladora es la contemplación de la mezquindad de ahora, viéndola junto al recuerdo de la generación que simbolizaba Costa, y que no es ésta ni ninguna que en si haya entrañado miserias y ruindades.

Hoy, como en el día de su muerte, como en el de su primer aniversario, como en adelante lo haremos siempre, tangibilizamos en palabras el respeto, la veneración que como a la idea de un Dios, tenemos por su memoria.

¡Quiera el destino que pronto cambien los derroteros suicidas que sigue la era actual, y nos acordemos de que sólo todo aquello que el gran Costa predicara, es la verdad, la luz, la redención!...

## Carnes de Argentina y Nueva Zelandia Conservadas en Cámaras Frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado frente al Café de Severo y calle de Consolación, queda abierto desde el Domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes establecido por los mismos importadores.

Se garantiza la calidad y el peso

<b>Precios</b>	Carne para cocido . . . . .	Pesetas 1'50 el kilo.
	» de pierna con hueso, . . . . .	Pesetas 2'00 »
	» limpia . . . . .	Pesetas 2'30 »
	» bichillo. . . . .	Pesetas 3'00 »
	» carnero <i>Canterbury</i> . . . . .	Pesetas 1'90 »

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho que estará abierto todos los días hasta las doce.

## Fiestas de Piñata

BAILES

COMO comienzo del día de Piñata, esta noche se celebrarán dos bailes: uno en la "Juventud Republicana" y otro en el Parque Recreativo. A este último podrán concurrir los caballeros con antifaz, previo el oportuno reconocimiento.

Como despedida, se celebran mañana uno en el "Círculo de Amistad XII de Enero" y otro en los salones del Casino Principal.

Dado el entusiasmo que han despertado entre nuestra juventud, estos bailes de seguro se verán muy concurridos.

EN LA ALAMEDA

Mañana a la tarde se celebrará en la Alameda de la Libertad un paseo popular. Habrá batalla de confetti y serpentina.

También se romperá la piñata, la cual ha sido colocada sobre la fuente de dicha Alameda, y se hará entrega de los premios que se concedieron en los pasados días de Carnaval, y que han sido distribuidos de la manera siguiente:

### CARROZAS

Primer premio, la de Artillería.

Segundo ídem, la de Infantería.

### ESTUDIANTINAS

Primer premio, Jóvenes japonesas.

### RONDALLAS

Primer premio, Salón Frégoli.

### MASCARAS

Primer premio de niños, un hijo de D. Enrique Carreras, traje de chino.

Ídem ídem, de niñas, una hija de don Abelardo Molowny, traje oriental.

Por la noche se celebrará en la mencionada Alameda otro idéntico paseo.

## Clima de esta Capital

Día de 7 Febrero

Temperatura máxima a la sombra . . . . .	19'4
Mínima . . . . .	15'2
Oscilación . . . . .	4'2

## PROYECTOS DEL GOBIERNO

### DECLARACIÓN MINISTERIAL

HE aquí lo que en realidad entraña más importancia dentro del plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática.

De la tan esperada declaración ministerial, algo de la cual nos adelantó telegráficamente nuestro activo corresponsal Sr. Mesa de la Peña, tomamos lo que a nuestro juicio revista más interés.

El Gobierno—dice la declaración—aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislación, sea fecunda, es necesario que se acomode a un plan y que éste se halle articulado y desenvuelto por el Gobierno en condiciones de ser inmediata materia de debate. Respondiendo a esta necesidad, los ministros han convenido los puntos concretos del plan en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España. La paz moral tan absoluta como nuestra época permite; y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va emprendiendo, la afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son

## Eres turgo y no te creo Sinceridad, legalidad y moralidad

ESTAS son las tres condiciones esenciales, que al decir del Conde de Romanones, han de regular la norma del Gobierno en las próximas elecciones de diputados provinciales.

—Aspiro—ha declarado el presidente del Consejo—a que la gente olvide la fama, más creada, que real, de electorero que se me ha atribuido.

Si en todo momento un gobernante debe aspirar al dictado de moral y sincero, en las presentes circunstancias es de una importancia capitalísima el que la opinión exprese libérrimamente en los comicios su juicio decisivo acerca de la política del Gobierno.

Espero el resultado de la lucha electoral, como dato preciosísimo, para mi gestión de gobernante en lo porvenir.

Yo bien sé que las elecciones provinciales no tienen en sí un carácter esencialmente político, pero repito que en los momentos presentes hay que aprovechar cualquier signo que de la opinión proceda, y ahora puede ésta manifestarse en toda su intensidad.

La misión del Gobierno en la veena contienda, se limitará a actuar de juez de campo, sin perjuicio de recoger con esmero y solícito cuidado las enseñanzas que la realidad pueda suministrarlos.

Las instrucciones que he dirigido hasta ahora a los gobernadores, así como cuantas reiteraciones les comuniqué han de estar inspiradas en el más estricto espíritu de sinceridad e independencia.

Me propongo declarar abierto el período electoral, a mediados del próximo Febrero, probablemente el día 12.

Conque, señores—terminó diciendo el conde—; ya saben ustedes el lema del Gobierno: "Sinceridad, legalidad y moralidad electorales."

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'04, por £

Paris, vista, a 7'15.

hoy, más que nunca, insuperable instrumento de Gobierno.

### El problema económico

En el orden económico, al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales a que contraerá su atención son:

1.º Robustecimiento y nivelación de la Hacienda del Estado. La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas a las Cámaras, con las modificaciones que la sabiduría de éstas aconseje. El Gobierno estudiará además, si es llegado el momento de iniciar en España las nuevas direcciones tributarias que en otras naciones, como Inglaterra y Alemania, y más recientemente en la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en la primera de dichas naciones, y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados! Con estas reformas, el partido liberal, no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya trascendencia para la economía nacional no puede ocultarse sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y

# La Riqueza Agrícola de Canarias

Se aumentará en más de un cincuenta por ciento siempre que los agricultores empleen en todos sus cultivos mayor cantidad de **Sulfato de Potasa** u otras **Sales Potásicas**

Todos los señores Agrónomos de Canarias, están conformes en que nuestros agricultores todos ABUSAN del Nitrógeno en forma de Sulfato de Amoniaco ó Nitrato de Sosa, relegando á tercer lugar la Potasa, que es el elemento esencial para producir los frutos en abundancia y de la mejor calidad.

**Pídanse obritas prácticas de Agricultura á** Federico C. Varela, Cairascó núm. 7 (detrás del Parque de Artillería), Teléfono, núm. 265.—Santa Cruz de Tenerife.

acomodado a la justicia el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

2.º Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya a las tradiciones y doctrinas del partido liberal, en diversos proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal, a quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obrera. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de Supresión del impuesto de Consumos, con aquellas modificaciones que la experiencia ha sugerido, y la autonomía del Municipio en el orden de los impuestos locales.

3.º Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándoles formas más equitativas, que permitan reducir la carga con que abruma y entorpecen las actividades productoras del país.

**Reformas sociales**

Intimamente ligado con el problema económico está el de las reformas sociales, que al gobierno, además de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá a crear un ministerio de Trabajo, que asuma, coordine y amplíe los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y cuestiones que el propio nombre de aquél indica. A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido y seguirá siendo inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encamina a mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente. Así, con ello, las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación, al que incumbe, entre otros cometidos, velar por el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundará sobre más asiduo y completo conocimiento de la realidad nacional, y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectivo la exacta observancia de la legislación protectora del obrero. El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención a los siguientes extremos, desenvolvimiento armónico de un mismo principio.

4.º Ley de Sindicatos obreros que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y, habilitándolas para conservar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

2.º Contrato de trabajo individual y colectivo.

3.º Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede a salvo el interés general.

4.º Reorganización de la inspección del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia de las leyes protectoras del trabajo.

5.º Arbitraje obligatorio, como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantida contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes, una vez aceptado.

**La enseñanza**

A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas a fomentar la cultura.

Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica, que aseguren la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la Escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar, hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse; sueldo mínimo de mil pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos obreros.

En consideración al respeto debido a la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia a la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta.

Se fomentará la segunda enseñanza, al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones e indicaciones de su profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en enseñanza superior, dotación de mayores recursos para la Junta de ampliación de estudios; aumento de bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuestros monumentos de arte nacionales y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente a fundaciones y corporaciones y que tiene carácter nacional.

**Administración de Justicia**

En la Administración de Justicia versarán sus proyectos sobre: reorganización del poder judicial; simplificación del Enjuiciamiento y determinación del más rápido y eficaz procedimiento, relativo a la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia, la más positiva, de los prestigios de la Magistratura.

En todas las controversias aun pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener ileso los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones y buscará aquellas soluciones necesarias para que la libertad de conciencia del ciudadano, en todas sus manifestaciones, y en todos los momentos de la vida, quede a salvo y sea respetada.

**La catástrofe DE CATALANES**

Por las familias de las víctimas

CON el mayor gusto y agradeciéndolo profundamente, copiamos de nuestro colega *El Tribuno*, de Las Palmas:

“Las Asociaciones obreras de Las Palmas, obedeciendo a un loabilísimo sentimiento de fraternidad, han abierto una suscripción a la que pueden contribuir cuantos lo deseen, cuyos productos serán destinados al socorro de las familias de las desdichadas víctimas de la catástrofe acaecida en las obras de Catalanés en Tenerife.”

La Sociedad de estibadores de carbón, de esta Capital, en reunión general últimamente celebrada, acordó contribuir con 300 pesetas a las cantidades que serán entregadas a las familias de los infelices obreros.

Los empleados del tranvía, han abierto una suscripción que asciende a 66'60 pesetas.

Lo recaudado por la Junta local de Fomento del Turismo, de la vecina ciudad de La Laguna, con motivo del baile japonés y destinado a este mismo objeto, asciende a 101'65 pesetas.

**Las obras**

El distinguido Ingeniero D. Juan José Santa Cruz ha regresado de su última excursión a Catalanés. Se nos dice que éste se propone redactar una memoria expresando su opinión sobre las obras, con objeto de presentarla al Ayuntamiento.

Los trabajos continúan activamente. Hasta la fecha sólo hay 14 obreros empleados.

Los dos cadáveres restantes no han sido hallados aun.

En la galería de Roque Negro se reanudarán muy en breve los trabajos.

# Banquete Republicano

Para conmemorar el 40 aniversario de la República del 73, se reunirán el 11 de Febrero en fraternal banquete los republicanos de esta Capital.

Los correligionarios que deseen concurrir a dicho acto, pueden hacer sus inscripciones en la Secretaría de la Juventud Republicana, Ruiz de Padrón, número 1, y en las redacciones de «La Prensa», Valentin Sanz, 15 y EL PROGRESO, San José, 36.

El banquete se efectuará en el Restaurant Villa Benitez a las 7 de la noche.

# Obituario

HOY ha dejado de existir en esta Capital el honrado artesano y apreciable correligionario nuestro don Gregorio Díaz, dueño del depósito de bicicletas situado en la calle de San José. A su dolorida familia significamos nuestro pésame.

# Guardia Civil

**Unos valientes**

HAN sido detenidos los vecinos de San Mateo, Manuel Déniz y Déniz, Pablo Marrero Gil, Pedro Déniz Gil, Juan Sánchez González, Antonio González y Juan Suárez González, por haber maltratado de obra causándole varias heridas, a su convecino Juan Ortega Vega.

**Militares y paisanos**

Ha sido detenido el vecino de Santa Cruz de la Palma, Francisco Miguel Alvarez, por haber inferido una grave herida con arma blanca al soldado del Batallón de Cazadores, Francisco Jaubet.

El hecho ocurrió el domingo de Carnaval.

**Reyerta**

Han sido denunciados los vecinos de Santa Lucía, Fernando Cabrera López e Isidoro Martín, por haber sostenido una reyerta, produciéndose varias heridas y contusiones.

# Espectáculos

**En el Puerto de la Cruz**

Continúan los éxitos alcanzados por la notable Compañía Comendador-Montenegro que actúa en el Thermal Palace del Puerto de la Cruz.

**Puebla de las Mujeres** alcanzó un desempeño magistral, distinguiéndose notablemente las Sras. Comendador, Siria, Pastor Orejón, y los Sres. Montenegro, Alverá, Rubio y Noguera. En la *Fuerza bruta* igualmente alcanzaron un triunfo los principales artistas de la Compañía.

Para esta noche se aunaría el estreno del hermoso drama de Guimerá *La Reina joven*. Mañana habrá matiné, poniéndose en escena *El ladrón*, y por la noche tendrá lugar la despedida de la Compañía la celebrada comedia *El adversario*.

# Tribunales

HOY ha llegado procedente de Las Palmas, la sección de Magistrados que ha de ver y fallar las causas cuyas vistas están señaladas para este cuatri mestre.

Dicha sección la forman los señores D. Isaac de las Pozas, D. Domingo Divar, D. Junto Ruiz de Luna y el Abogado fiscal D. Luis Piernavieja.

A D. Joaquín Sagaceta, que formaba parte de esta sección, le ha sustituido el Sr. Divar, por haber sido nombrado fiscal de la nueva Audiencia Provincial de Tenerife.



# Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)  
El rápido y hermoso correo alemán de gran tonelaje

## BLÜCHER

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 11 de Febrero de 1913, con destino a **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires** para cuyos puntos admite pasajeros y carga.  
Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

**Salón Novedades**

Ya es casi seguro que el próximo lunes comenzará la segunda serie del abono abierto por la Compañía Comendador-Montenegro en esta Capital.

El abono, que ha aumentado notablemente, se halla aun abierto en la Contaduría de Novedades.

Para hoy se anuncia un buen programa, en el que tomarán parte los Hermanos Pombó, los cuales se despedirán con la función de mañana a la noche.

# Notas marítimas

**Buques atracados**

HOY se hallaban atracados a nuestro muelle, los buques siguientes:

*Matías López*, pailebot español; *Carmen*, vapor español; *Kristine*, noruego; *Viera y Clavijo*, español, y el *Bathurst*, inglés.

**Balandro**

Hoy a mediodía salió de nuestro puerto con destino a Cabo Blanco, el balandro francés *Henriette*.

**Carbón**

Ayer tarde fondeó el vapor inglés *Glenbridge*, trayendo de Cardiff un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los señores Cory, Brothers y compañía.

Una hora después fondeó el vapor español *Onton*, trayendo de Cardiff un cargamento de carbón mineral para los almacenes de la Deutsches Kohlen Depot.

—Hoy a la una y cuarto fondeó el vapor francés *Charles le Cour*, trayendo de Cardiff un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los señores Cory Brothers.

**Frutos**

Con cargamento de frutos para aquí ha fondeado el vapor español *Carmen*.

**Pasajeros**

Ayer tarde fondeó el vapor español *Reina Victoria*, trayendo 12 pasajeros de Las Palmas y llevando 8 en tránsito para Cádiz.

—Por la noche fondeó el vapor alemán *Lucie Woermann*, trayendo 16 pasajeros de Duala y escalas, y llevando 89 con destino a Hamburgo.

—Hoy por la mañana fondeó el vapor francés *Hudson* llevando para Habana 158 pasajeros procedentes de Burdeos y escalas.

—Poco después fondeó el vapor correo interinsular *Viera y Clavijo* trayendo 33 pasajeros de Las Palmas y llevando 8 en tránsito.

—Una hora después fondeó el vapor español *Carmen*, trayendo 7 pasajeros.

—Al mismo tiempo fondeó el vapor *La Palma*, trayendo 10 pasajeros de Santa Cruz de la Palma.

# Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 8 (10'25).

**Las elecciones**

Comienza a notarse cierta marejada con motivo de las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Los preparativos de estas elecciones absorben la atención de los políticos.

**Satisfechos**

Los conservadores se muestran satisfechos de la actitud del Gobierno en estas elecciones de Diputados provinciales.

**Astrónomos**

Entre los proyectos que el Gobierno quiere llevar a la práctica figura la creación del cuerpo de astrónomos.

Los individuos pertenecientes a este Cuerpo serán los que prestarán servicio en los observatorios nacionales.

Mesa.

# Noticias

**Nuestros amigos.**—Mañana embarcará para Las Palmas, después de permanecer algunos días entre nosotros, con objeto de tomar en aquel puerto el vapor *Orcoma*, nuestro respetable amigo el ex-Diputado a Cortes republicano, D. Calixto Rodríguez.

Reciba nuestro afectuoso saludo de despedida y lleve un feliz viaje.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestro querido amigo y colaborador, el brillante literato D. Luis Rodríguez Figueroa. Sea bienvenido.

**Poseión.**—D. Felipe Ferrer Carballer nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo de Jefe de la Sección Provincial de Pósitos de Canarias.

Agradecemos la deferencia.

**Interesa** a los viticultores de Canarias tomar nota de lo que dice el célebre químico analista Muntz, acerca del empleo de la Potasa en el cultivo de la Vid:

Influye favorablemente sobre la calidad de los vinos y mediante el análisis químico verificado, se demuestra que existe una relación constante y directa entre la calidad de los mostos y su riqueza en bitartrato potásico.

**Revista.**—Se ha publicado el número 6 del *Monitor Financiero*.

**De viaje.**—Esta mañana se embarcó para la Península en el vapor correo español *Reina Victoria*, el Sub-Inspector Médico de Sanidad Militar, D. José Portas del Valle, a quien en prueba de las simpatías que se captó durante el tiempo que estuvo entre nosotros, sus amigos le obsequiaron anoche con una comida íntima en el Hotel Camacho.

Al Sr. Portas le acompaña su distinguida señora esposa.

—En el mismo vapor se embarcó para la Península el ilustrado Capitán de Infantería, D. Pedro Villamandos, quien va destinado a Melilla.

Lleven todos un feliz viaje.

**Casa de comidas.**—Ana Muñoz tiene el gusto de participar al público que desde hace más de tres meses dejó el establecimiento conocido por «Los tres gatos», y que en la actualidad tiene establecida su casa de comidas en la calle del Rosario número 8 (esquina a Puerta Canseco).

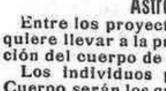
**La Eléctrica.**—Continúa la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife encendiendo y apagando las lámparas y arcos voltaicos que le viene en gana; pues a pesar de que ayer dijimos que la lámpara que hay colocada en la mitad de la calle de Duggi no se encendió antenoche, tampoco se encendió anoche los arcos voltaicos, si se encienden los de la calle de Imeldo Seris se apagan los de la del Castillo y Valentin Sanz, y viceversa, y cuando están encendidos todos no hay quien vea donde pone los pies.

—No hay quien remedie esto?

**Secretario.**—En el vapor correo español *Reina Victoria* llegó ayer tarde a esta Capital procedente de Las Palmas el nuevo Secretario de este Gobierno civil D. Luis González Junquito, a quien acompaña su distinguida señora esposa.

**Cargo.**—Por ausencia de la señora doña Mercedes Calzadilla de Villa, ha sido nombrada Vice-presidenta de la Junta Directiva del Hospital de niños, la distinguida señora doña Isabel Zerolo de Costa.

**LEY DE QUINTAS.**—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.



# Vapores correos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 6 000 toneladas

## Conde Wifredo

saldrá directamente de este puerto el día 24 de Febrero actual para los de la **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA**

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

## CATALINA

saldrá igualmente de este puerto el día 2 de Marzo próximo para los de la **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA**

Ambos buques con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

**Precios altamente económicos. Servicio inmejorable**

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23, (cerca del muelle principal.)

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

# Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

**PETERSSON, BRAATHEN & Co.**

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS  
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

**Tren de lavado y planchado a vapor de Tenerife**

### AVISO AL PUBLICO

Desde el día primero de Febrero queda abierto al público este conocido taller de lavado y planchado. Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénico, por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo. Tarifas especiales para Hoteles y Fondas. También se lavan toda clase de ropas sin planchar si así lo desean, con precios muy económicos. Se recoge y se entrega a domicilio y se reciben órdenes por el teléfono.

### IMPORTANTISIMO

#### ¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, pronto y seguros.

Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.

Para **crup**, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.

Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguadulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ. Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33.

### GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.

Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María.

Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.

Pidanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.

Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

### Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

## Para Piñata

“El Guanche”, Valentín Sanz, 27



- Cervezas
- Vinos
- Licores finos
- Aguardientes
- Cognacs
- Mortadelas
- Chorizos
- Jamones
- Salchichones
- Galletas
- Dulces
- Chocolates
- Laterías, etc.

Confettis, serpentinas, saltapericos, alpargatas caraqueñas y otros varios artículos. No olvidar que este establecimiento es el único que tiene siempre todos sus artículos frescos y acabados de recibir.

“El Guanche”, Valentín Sanz, 27

## París House

Fonda y Restaurant  
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battenberg).

16, Cruz Verde, 16.

## IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

## Ostras frescas!!

se acaban de recibir en la acreditada cervecería “LA GADITANA” de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de San Pedro Alcántara, número 6.

## PAPEL de hilo superior prolongado, tendido; se vende en la Imprenta García Cruz.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

Diccionario inglés español y español-inglés. Un tomo, 6 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

## El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 ptas. encuadernado.

De venta, Imp. García Cruz.

## ELDERS & FYFFES, LIMITED

Línea de Vapores

El vapor inglés **MANISTEE** de 4.041 toneladas de registro, cargará frutos en este puerto el 12 de Febrero de 1913, entregándolos en Garston Docks (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril a Londres, Manchester, Birmingham, Hull, New-castle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales de plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

### Tipos de flete a Garston

	Plátanos por huacal	Tomates y patatas por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava . . . . .	1/5 »	16/8 »

### Flete corrido a Liverpool (libre de derechos de dique)

Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava . . . . .	1/9 »	18/2 »

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan a cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vapores de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, a los vapores grandes.

Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

## Blas Clavijo Almenar

acaba de recibir una gran partida de calados, como son colchas de varios dibujos, vestidos y paños. Ver y os convencéis.

Se desea comprar ó arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sáuces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

Los sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

## Globulógeno

Preparado de éctio seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

## Rosendo González

Platero.—Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Canales, 36.

Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

## ¿Qué por qué prospera el café LA ALEGRÍA?

Porque el dueño de este modesto, pero bien montado establecimiento, no tiene otras pretensiones que corresponder al público que lo favorece. Por esto todo aquel que no está reñido con su bolsillo es asiduo consumidor del café LA ALEGRÍA. Sólo aquí encuentra usted especialidades para todos los gustos:

- Café maquinilla extra, 0'25 céntos.
- Café selecto, 0'15 céntos.
- Chocolate, Thé con pastas finas o mantequilla.
- Ricos bocadillos de jamón serrano,
- exquisitos embutidos, boquerones de Málaga, &
- Finísimo Chiclana con aceitunas, chaito 0'15 céntos.
- Cognac Terry, copa 0'20 céntos.
- Cognac tres cepas legítimo Domecq, copa 0'30 céntos.
- Manzanilla de Sanlúcar, Ricos amontillados, Anisados del Mono, Cazalla y otros.

Todo a precios muy económicos y esmeradamente servido  
**¡Ya lo saben: Café LA ALEGRÍA, Plaza del Teatro!**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Febrero de 1913**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	2 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés  
**HUDSON**

Llegará a este puerto el 6 día de Febrero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.  
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

**HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Wanderer	12 Enero
	Rotorua	13 »
	German	19 »
	Dunluce Castle *	23 »
	Rimutaka	25 »
	Insizwa	27 »
	Marathon	28 »
	Galician	29 »
	Ionie	31 »
	Alnwick Castle *	1 Febro.
LIVERPOOL	Gloucester Castle	18 Enero
	Durham Castle	30 »
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Arawa	9 Enero
	Ruahine	23 »
Cape Town y pto. de Australia	Moravian	13 Enero
	Rugla via Madeira y Lisboa.	8 Enero
HAMBURGO	Frankenwald	27 »
	HABANA:	Grunewald
Dunkerque Buenos Aires	Sieglinde	7 Enero
	K. Friedrich August	28 »
VIARIOS	Bluecher	11 Febro.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**

Fruteros de **San Miguel** y **San Mateo**  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO**

Día 7 el vapor **San Miguel**  
Día 13 el vapor **San Mateo**  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO**  
Día 16 el magnífico vapor **San José**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO Y SAN SEBASTIÁN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, siguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Caris de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos  
**FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de FEBRERO.  
Día 8 **Águila**  
» 15 **Andorinha**  
» 20 **Avocet**  
» 22 **Avetoro**  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique; NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Águila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**DISPESINA**  
**CLEDERA**

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

- Dispensias
- Neurastenia
- Gastralgias
- Neurastenia
- Gástrica
- Infecciones Intestinales
- Dolor de Estómago
- Vómitos
- Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malis Digestiones, Acedías, Inapetencia, Disentería, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.  
**PRECIO: 4 Ptas. botella** en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

**Se alquilan** dos habitaciones altas. Dan razón en la calle de Alfonso XIII, número 2.

**Se alquila** una casa bastante espaciosa. Tiene 2 jardines, agua de la finca, y precio módico, en Salamanca cerca del Hotel Quisísana. Darán razón, Rambla 11 de Febrero, número 7.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

**LA VELOCE**

Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano

**Citta di Torino**  
de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Febrero con destino a Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**¿SE ACABARÁ EL MUNDO?**

Indiscutiblemente se acabará el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fuera de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno y la más barata que hasta hoy se conoce. Hay aparatos en todas formas y precios desde una peseta y media en adelante. Pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.  
Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor **LUIS DE PUGA MARTÍNEZ**, Rambla de Pulido, núm. 41 (al lado de D. Cristóbal Beattell) Tenerife.—Teléfono, 444.

**Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS**

del Doctor especialista Juan Rodríguez López  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo a la Clínica se **Laboratorio** con los adelantos modernos halla un **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.  
Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava los domingos, de 9 y media a 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 a 12.

**ESTADOS DE CONSUMOS.**

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

**SERVICIO DEL MES DE FEBRERO**

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Para Cádiz Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días 13 y 28.  
Para Santa Cruz de la Palma Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA  
Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
**Pesetas 1.939.813'32** y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Agua de Fargas**

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.  
Agente en Tenerife, **Policarpo Niebla**, Rambla de Pulido, 48.  
**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

**Toda esta semana,**

nada más, admite alumnos de estudios colectivos en sus **Clases particulares de cultura comercial**, el Interventor del Banco de España en esta plaza **DON LUIS DE LA FUENTE Y LOSAÑEZ**.  
Después de este plazo, los matriculados no tienen derecho a que se les entregue el «Diploma de aplicación» que reciben en fin de Junio aquellos que hayan terminado sus trabajos teórico-prácticos de Cálculos, Partida doble, Correspondencia comercial, documentación mercantil (letras, pagarés, cheques, libranzas, cartas órdenes, facturas liquidadas y prorrateadas, etc.)  
Para matricularse no necesitan los jóvenes poseer otros conocimientos que los elementales de Aritmética, sobre los cuales se les da un repaso, eminentemente práctico, al imponerles en el cálculo de números métricos.  
No olviden los aprendices del comercio, que sin cultura, siquiera sea elemental, les es imposible prosperar en la rama de actividad a que han de dedicarse y que esta cultura pueden adquirirla en corto tiempo y con escaso sacrificio siempre reproductivo.  
Horas: de 8 a 9 por la mañana; de 9 a 10 por la noche.  
**CLAVEL, 1**

**Se venden**

las casas número 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.  
**IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36**

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Prahsu** de 1.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 8 de Febrero con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 16 pasajeros de primera clase y 8 de segunda y 1.500 toneladas de carga en cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 9 de Febrero con destino a **LONDRES** con hueco para frutos y pasaje.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Elder Dempster (Teneriffe) Limited**

El magnífico vapor inglés **PALMA** de 5.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 8 de Febrero con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

**El magnífico vapor correo inglés Agberi**

de 5.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 9 de Febrero con destino **LIVERPOOL** con hueco disponible, para 10 pasajeros de primera clase 1.400 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

**El magnífico vapor correo inglés ADANSI**

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Febrero con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Se venden**

las casas número 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.  
**IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36**